

	CONSTANCIA SECRETARIAL		
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía</i>		
Código: F-DTC	Versión: 1.0-2015	Página 1 de 1	
Elaboró: Oficina Jurídica			

Florencia, Caquetá, 07 noviembre de 2024

Que el día 16 de octubre de 2024, se notificó por aviso publicado en la página web de Corpoamazonia al señor GUSTAVO SAMBONI LOPEZ, titular de la cédula de ciudadanía No. 1.116.916.387 de Florencia Caquetá del Auto de formulación de cargos AUTO DTC N° 035 DE 2016, y se le concedió un término de diez (10) días para presentar descargos; Que en aras de garantizar el derecho de contradicción, el día 06 de noviembre de 2024, respectivamente, a la hora de las seis de la tarde (6:00 p.m) venció el término que tenían los investigados para presentar descargos y solicitar pruebas.

Paso las diligencias al Despacho informándole que los investigados al señor GUSTAVO SAMBONI LOPEZ, titular de la cédula de ciudadanía No. 1.116.916.387 de Florencia Caquetá no presento descargos y no solicito pruebas adicionales. Sirvase proveer.


DIEGO ALFONSO CARTAGENA MAYORQUIN
 Director Territorial Caquetá

Página - 1 - de 1

SEDE PRINCIPAL:
AMAZONAS:
CAQUETÁ:
PUTUMAYO:

Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
 Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
 Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
 Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506



AUTO DE TRAMITE DTC N° 00117

(7 de noviembre de 2024)

"Por el cual se cierra el periodo probatorio y se corre traslado presentar alegatos de conclusión dentro del proceso administrativo sancionatorio ambiental PS-06-18-001-CVR-0035-16.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

1. Acta Única de Control al Tráfico ilegal de Flora y Fauna Silvestre No. 0074454 de fecha 26 de enero de 2016.
2. Acta de Decomiso Preventivo de Fauna y Flora Silvestre ADE-DTC-001-0018-2016 de fecha 26 de enero de 2016.
3. Acta de Avalúo y estado actual de productos de Fauna y/o Flora Silvestre AAP-DTC-001-0019-2016 de fecha 26 de enero de 2016.
4. Concepto técnico No. 0080 de fecha 5 de febrero de 2016.

ARTÍCULO TERCERO: Correr traslado común por el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de comunicación de esta providencia de los señores GUSTAVO SAMBONI LOPEZ, titular de la cédula de ciudadanía No. 1.116.916.387 de Florencia Caquetá; en calidad de investigado, para que proceda a presentar escrito de alegatos de conclusión dentro de dicho termino, de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFÍQUESE por Aviso el presente proveído administrativo de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Sancionatorio establecido por Corpoamazonia dentro del sistema de Gestión de Calidad código P-CVR-002, Versión 3.0-2019 del 29 de mayo de 2019.

ARTÍCULO QUINTO: Contra el presente auto no procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dado en Florencia (Caquetá) a los siete (7) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2.024)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


DIEGO ALFONSO CARTAGENA MAYORQUIN
Director Territorial Caquetá
CORPOAMAZONIA

Página - 2 - de 3

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Oficina Jurídica DTC	Contratista OJ-DTC	